

Guayaquil, Marzo 27/2002

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Compañía FINPAC CIA. LTDA.
Ciudad.

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía Ferretería Industrial y Productos del Acero Cia. Ltda. (FINPAC), y en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien poner a consideración de ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2001.

Cabe recalcar que a pesar del permanente ambiente de inestabilidad y desconfianza económica que impera en el país, nuestra empresa realizó sus actividades en forma regular durante el ejercicio económico 2001,

En lo referente, a los procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y a las políticas internas establecidas por la compañía para tal efecto.

En cuanto a las obligaciones tributarias por parte del contribuyente se realizaron dentro de los plazos señalados por la Ley, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos

En lo que respecta al aspecto laboral se ha mantenido el personal estable aunque a comienzos de año hubo cierta incidencia de carácter laboral la misma que fue superada oportunamente.

En lo referente a los estados financieros estos fueron elaborados de acuerdo a las normas y procedimientos dictados por la Superintendencia de Compañías y observando los principios contables de general aceptación.

Durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre/01 se obtuvo una utilidad repartible de us\$3,331.95 que recomiendo a la Junta General, una vez efectuadas la reservas de Ley, sea llevada al patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades No Distribuidas.

Doy así por concluido mi informe el cual pongo a vuestra disposición para su aprobación; quedando a disposición de ustedes para aclarar cualquier duda referente al mismo.

Atentamente,

Franklin Cruz Chiong
GERENTE